



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP.9581/2011

09 JUN 2011

VISTO:

El pedido efectuado por la Cátedra de Anatomía Normal solicitando Venia Docente a distintos profesionales que desempeña en dicha Cátedra, para el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 19/05/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**


Art.1º.- Otorgar Venia Docente al Sr. Dr. Marcos Abel SPINELLI Leg. 32682 para la Cátedra de Anatomía Normal en el período lectivo 2011.

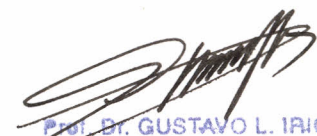
Art.2º.- Renovar Venia Docente al Sr. Dr. Alberto Gustavo CORBALL Leg. 25228 para la Cátedra de Anatomía Normal en el período lectivo 2011.

Art.3º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N° 677/2009.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.vch.

Venia06-13

388

